



RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022-2025 E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN



Escuela Técnica Superior de
Ingenieros de Telecomunicación

El Plan Estratégico 2022-25 constaba de las 77 acciones cuyo calendario de implantación estaba previsto para el curso 2022/23, 2023/24 o 2024/2025 en el documento del Plan Estratégico (bien para completar la acción o, al menos para iniciarse). En resumen, un total de 61 acciones (es decir, alrededor del 79.2%) han sido ejecutadas de acuerdo a lo previsto en el Plan Estratégico, mientras que 7 acciones (el 9%) no se han realizado por imposibilidad y/o incompatibilidades y finalmente 9 acciones (un 11.6%) se han iniciado, pero no completado y siguen activas. En resumen, el 90,8 % de las acciones se han iniciado y están en curso, mientras que casi el 80 % se han completado conforme a lo previsto, lo que confirma el éxito y la efectividad del Plan Estratégico.

Un análisis más profundo del Plan Estratégico y la evolución de sus acciones a lo largo de estos cuatro años, así como del grado de consecución de las metas en función de los indicadores, ha dado lugar a una reflexión crítica y constructiva del Plan Estratégico. Este análisis y conclusiones se tendrán en cuenta en la elaboración del siguiente Plan Estratégico para el periodo 2026-2029, actualmente se encuentra en proceso de elaboración.

Tal y como se ha comentado, 61 acciones han sido ejecutadas completamente cumpliendo con sus metas; sin embargo, un conjunto de acciones, han sufrido alternaciones en su proceso de ejecución. En este sentido, varias acciones del Plan Estratégico han alcanzado **sus objetivos de forma parcial**, reflejando la necesidad de ajustar indicadores y metas para mejorar su seguimiento en el futuro. La renovación del certificado ELECHOS (acción 1.1.1) se encuentra en curso. La encuesta a empresas y egresados (acción 1.3.5) ha proporcionado información valiosa, aunque las conclusiones aún no han derivado en acciones concretas ya que sigue viva para recopilar más evidencias. El análisis de viabilidad de nuevos títulos de grado y máster (acciones 2.1.5 y 2.3.1) ha identificado oportunidades, como un máster en seguridad en comunicaciones, que se desarrollarán en el próximo Plan Estratégico. El programa de mentorización MENTum (acción 2.4.1) se ha evaluado e integrado con nuevas estrategias, aunque no se ha alcanzado el 25 % de alumnado adscrito en todas las ediciones. La participación de egresados en actividades de la Escuela (acción 4.2.4) se ha mantenido mediante charlas, talleres y el acto de graduación, pese a no dinamizarse plenamente el grupo de LinkedIn. Por último, la comunicación con el personal técnico (acción 4.4.3) se ha formalizado mediante procedimientos, complementando la interacción fluida y directa existente. En conjunto, estas experiencias permiten **reforzar y redefinir las metas para el siguiente Plan Estratégico**, garantizando un mayor impacto y seguimiento.

Por otro lado, tres **acciones del Plan Estratégico han sido reformuladas y ejecutadas con éxito**, gracias a la naturaleza dinámica del Plan y su revisión periódica, que ha permitido adaptar las medidas a las necesidades y circunstancias del Centro. La reunión informativa sobre programas de movilidad para profesores e investigadores se sustituyó por un documento distribuido al PDI, actualizado con cada nueva convocatoria (acción 3.6.1). De forma similar, la reunión prevista sobre movilidad de profesores visitantes se reemplazó por el mismo procedimiento de documentación (acción 3.6.2). Por último, las sesiones informativas sobre organización, asociaciones y representación estudiantil se adaptaron tras encuestas al alumnado, centrando las actividades en la presentación de especialidades y participación estudiantil (acción 6.3.2), asegurando así un mayor impacto y utilidad.

Finalmente, algunas **acciones del Plan Estratégico no se han ejecutado en su forma original**, pero **esta decisión responde a la adecuación a las necesidades y circunstancias del Centro**. La implementación de cursos propedéuticos (acción 2.4.3) no fue posible por limitaciones del calendario académico, aunque se adoptaron otras medidas para mejorar el rendimiento en asignaturas problemáticas de primer curso. La acción de difusión de egresados mediante vídeos (acción 4.3.2) avanzó con la recopilación de contactos de alumni, preparando posibles desarrollos futuros, pero la universidad no los ha llegado a hacer. La promoción de estudios en español para estudiantes de América Latina (acción 3.5.2) se consideró innecesaria, dadas las características de los programas y del perfil de entrada. Las acciones de rediseño y adaptación de espacios docentes y de difusión (acciones 5.2.1 y 5.3.1) no fueron implementadas porque los espacios existentes ya cubren adecuadamente las necesidades actuales. Por último, la participación del personal técnico en docencia reglada (acción 6.2.2) no se realizó por normativa, siendo inviable dentro del sistema universitario español. En conjunto, estas decisiones reflejan una gestión dinámica y eficiente del Plan Estratégico, priorizando recursos y necesidades reales del Centro.

A continuación, se describe en mayor profundidad las acciones que han sufrido algún problema durante su ejecución en el Plan Estratégico 2022-2025.

Acciones con objetivos parcialmente alcanzados:

- Acción 1.1.1. Continuar con la apuesta por las certificaciones y sellos de calidad para el centro Renovación ELECHOS. Nos encontramos en proceso de renovación del certificado ELENCHOS actualmente.
- Acción 1.3.5 se ha realizado encuesta a empresas/egresados ha hecho un estudio de los resultados, pero no se han definido acciones de las conclusiones, ya que el estudio sigue abierto.
- Acción 2.1.5. Estudiar la creación de nuevos títulos de grado y máster. Se ha analizado la viabilidad de implantar un máster oficial en seguridad en comunicaciones, pero no ha dado tiempo a elaborar el plan de estudios, que se hará a lo largo del siguiente Plan Estratégico.
- Acción 2.3.1. Explorar la implantación de nuevos títulos propios reactivos al mercado. En la ETSIT se está valorando la posibilidad de poner en marcha un máster especializado en seguridad en comunicaciones.
- Acción 2.4.1. Realizar un análisis del programa de mentorización (MENTum) para prestar apoyo académico y motivación a los alumnos de los primeros cursos. Se ha analizado anualmente el programa, se han hecho encuestas, se han integrado nuevas estrategias dentro del programa per no se ha alcanzado el 25% de alumnos de nuevo ingreso adscritos al programa.
- Acción 4.2.4. A partir de la red de egresados, organizar eventos en la Escuela, para hacerles partícipes de este proceso de información (charlas, videos, de profesionales en distintos sectores) y, con ello, facilitar su contacto entre ellos. No se han dinamizado el grupo de Linkedin, pero se han hecho entre 2-5 actividades por curso académico (2022-2025), en concreto, en charlas y talleres y en el acto de graduación de nuestros estudiantes
- Acción 4.4.3. Poner en marcha mecanismos para que el personal técnico conozca las acciones y necesidades de la Escuela y, con ello, facilitar el diseño de mejoras técnicas en los espacios del edificio. Se ha hecho el procedimiento, pero no se ha puesto en marcha de forma exhaustiva, principalmente porque la comunicación entre el personal técnico y la Comisión del Edificio es ya muy fluida, directa y casi diaria.

Acciones reformuladas y ejecutadas con éxito, adaptadas a las necesidades y circunstancias específicas del Centro:

- Acción 3.6.1. Tener una reunión informativa anual sobre los programas de movilidad existentes para profesores e investigadores. En lugar de mantener una reunión, que es difícil por los problemas de agenda del profesorado, se ha creado un documento con información de movilidad para PDI que ha sido distribuido a todo el profesorado. Además, se informa cada vez que se abre una convocatoria nueva.
- Acción 3.6.2. Tener una reunión informativa anual sobre los programas de movilidad existentes para recibir profesores e investigadores en nuestro centro. En lugar de mantener una reunión, que es difícil por los problemas de agenda del profesorado, se ha creado un documento con información de movilidad para PDI que ha sido distribuido a todo el profesorado. Además, se informa cada vez que se abre una convocatoria nueva.
- Acción 6.3.2. Planificar sesiones informativas específicas sobre la organización de la universidad y el centro, las asociaciones estudiantiles, las diferentes formas de representación, etc., así como de los beneficios que reporta el desarrollo de un currículum extra-académico. El enfoque de la acción se adaptó tras los resultados de dos encuestas al alumnado, sustituyendo la sesión prevista por actividades más relevantes, como la presentación de especialidades, asociaciones y representación estudiantil.

Acciones no ejecutadas por haberse considerado innecesarias, al estar ya cubiertas las necesidades previstas o no resultar viables en el contexto actual:

- Acción 2.4.3. Explorar la implementación de cursos propedeúticos (cursos 0). No se han implementado cursos propedéuticos propios debido a limitaciones e imposibilidades derivadas del calendario académico,. No obstante, se han adoptado medidas para mejorar el rendimiento en asignaturas problemáticas de primer curso en todos los cursos académicos.
- Acción 4.3.2. Dar a conocer la calidad académica e investigadora de nuestros egresados a través de la realización de videos "Alumni UVa por el Mundo". En 2022 se ha proporcionado al Gabinete de Comunicación de la UVa una lista de contactos de egresados de la ETSIT. Finalizado el curso 2024/25 aún no se ha realizado ningún video.
- Acción 3.5.2. Publicitar nuestros estudios en español entre todos los potenciales programas de colaboración que permiten financiar estudios en la UVa a estudiantes de América Latina. Objetivo abandonado. Debido a las características de la financiación (para realizar Máster) y de nuestros estudios (profesionalizantes, con perfil de entrada que requiere la posesión de un título profesionalizante anterior) se ha considerado que esta acción no supondría ningún retorno.

- Acción 5.2.1. Rediseñar algunos espacios docentes para hacerlos más versátiles y posibilitar su adaptación a nuevas metodologías docentes. No se ha implementado debido a la limitada disponibilidad de espacios en el edificio, así como a que las aulas existentes ya cubren adecuadamente las necesidades actuales y permiten, en gran medida, la aplicación de metodologías docentes.
- Acción 5.3.1. Adaptar espacios existentes para posibilitar estrategias de difusión (talleres, exposiciones permanentes, etc.). No se ha implementado debido a la limitada disponibilidad de espacios en el edificio, así como a que algunos de los existentes ya cubren adecuadamente las necesidades actuales y permiten, en gran medida, su uso para actividades de difusión.
- Acción 6.2.2. Identificar actividades docentes en las que pueda ser relevante y de interés para los alumnos involucrar al personal técnico cualificado de la ETSIT. Se exploró la posibilidad pero se tuvo que desechar, porque por norma general el PTGAS no puede impartir docencia reglada en el sistema universitario español.

Para los objetivos tenemos que las anteriores acciones afectan a los siguientes objetivos:

- Objetivo 1.5. Garantizar la implantación del Plan Estratégico. Algunos objetivos y acciones se han adaptado o reorientado en función de las particularidades del Centro. Estas modificaciones han permitido optimizar los resultados sin afectar al alto grado de cumplimiento global, que se mantiene por encima del 90% anual, el cual es un valor muy positivo para la ejecución de un Plan Estratégico.
- Objetivo 2.4. Reducir las elevadas tasas de abandono en los primeros cursos. Aunque los datos más recientes no están disponibles, la tasa de abandono inicial muestra una evolución favorable en los últimos registros disponibles, pasando de un 30,3% en 2020/21 a 27,5% en 2021/22, lo que refleja una reducción de la deserción temprana del 3%, pero no alcanzando la reducción el 10% previsto.
- Objetivo 3.2. Mejorar las posibilidades de nuestros alumnos de realizar movilidad de estudios al extranjero. Objetivo alcanzado. Durante algunos cursos se ha superado el 100 % de los estudiantes en movilidad internacional saliente respecto a la situación de partida, pero no en todos los casos, ya que surgen a última hora problemas de diversa índole, como cuestiones personales, que dificultan alcanzar la totalidad de la participación prevista.
- Objetivo 3.3. Explorar dobles titulaciones con el extranjero. Se ha completado la acción y se han llegado a iniciar negociaciones para el establecimiento de dobles titulaciones, pero no se han concluido con éxito dentro del periodo.
- Objetivo 5.3. Adaptar espacios existentes para posibilitar estrategias de difusión (talleres, exposiciones permanentes, etc.). Este objetivo no se ha cubierto en su forma inicial, en primer lugar, por la limitada disponibilidad de espacios en el edificio, y, en segundo lugar —y de forma más determinante—, porque los espacios existentes ya cubren adecuadamente las necesidades actuales y permiten su uso, en gran medida, para actividades de difusión y promoción. Por ello, ha dejado de considerarse un objetivo prioritario dentro del Plan Estratégico.
- Objetivo 6.3. Aumentar la implicación del alumnado. La participación del alumnado ha aumentado año tras año; sin embargo, debido a las características de las actividades planteadas, no ha sido posible cuantificar el porcentaje de forma precisa.

Eje 1: Calidad

EJE ESTRATÉGICO	1. CALIDAD	CONSECUCIÓN INDICADOR
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.1. Continuar con la apuesta por las certificaciones y sellos de calidad para el centro	<p>Indicador del objetivo/Meta: Evaluación favorable para la certificación ELENCHOS y la acreditación institucional del centro, al final del período indicado</p> <p>Comentario: Estamos en proceso de Evaluación de ELENCHOS.</p>
ACCIÓN 1.1.1.	1.1.1. Solicitar la renovación de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y la acreditación institucional del centro (Programa ELENCHOS)	<p>Indicador del objetivo: Evaluación favorable para la certificación ELENCHOS y la acreditación institucional del centro, al final del período indicado</p> <p>Meta: Certificación Positiva ELECHOS</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzando parcialmente. Estamos en proceso de evaluación de la certificación ELENCHOS. Cabe destacar que todos los informes de seguimiento, evidencias y resultados se encuentran debidamente recopilados y analizados, lo que refuerza la solidez del sistema y contribuye a la obtención de una certificación positiva.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.2. Consolidar la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro	<p>Indicador del objetivo: Porcentaje de ejecución de las acciones definidas en el Plan de Mejora</p> <p>Meta: Alcanzar el 100% en cada Plan de Mejora anual</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se han llevado a cabo al 100% todas las acciones definidas en los Planes de Mejora anuales desde el 2022 hasta el 2025.</p>
ACCIÓN 1.2.1.	1.2.1. Revisar y actualizar periódicamente el funcionamiento del SGIC	<p>Indicador del objetivo: Procedimiento de revisión del SGIC aplicado en la CGCC</p> <p>Meta: Realizar con periodicidad anual, durante el segundo cuatrimestre de cada curso del período indicado</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha revisado y actualizado el funcionamiento del SGIC anualmente</p>
ACCIÓN 1.2.2.	1.2.2. Realizar un análisis periódico de los resultados de indicadores de centro y titulaciones, a través de un seguimiento interno que permita identificar acciones de mejora	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de seguimiento realizado • Plan de mejora definido <p>Meta: Realizar con periodicidad anual, durante el segundo cuatrimestre de cada curso del período indicado</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha elaborado el informe de seguimiento anual y se ha definido y ejecutado el Plan de Mejora correspondiente.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.3. Garantizar una adecuada coordinación entre los grupos de interés del centro	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -- <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> --
ACCIÓN 1.3.1.	1.3.1. Revisión periódica de los contenidos de asignaturas de los planes de estudio para garantizar coherencia, completitud en los contenidos y evitar solapamientos	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones y/o acciones de coordinación realizadas • Porcentaje de asistencia a las reuniones • Informe de recomendaciones. <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos una reunión cada 2 años. Primeras acciones de coordinación

		<ul style="list-style-type: none"> Al menos el 100% de los coordinadores de materia y el 75% de los representantes de estudiantes en los Comités de Título Al menos cada 2 años. Primer informe en el mes de abril del curso 2022/23 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se han realizado 36 reuniones de coordinación de materia en el conjunto de los dos grados, lo que representa un 95% del total de materias en los grados. Se han realizado reuniones periódicas de coordinación de curso entre los coordinadores de cada curso de grado y los representantes de clase, 38 reuniones entre 2022-2025. Los coordinadores de grado elaboraron un documento que recoge las principales conclusiones de las actas de coordinación, y los coordinadores de curso redactaron actas con las conclusiones de las reuniones mantenidas con los estudiantes.</p>
ACCIÓN 1.3.2.	1.3.2. Poner en marcha mecanismos de flujo de información desde los órganos de calidad del centro (CGCC, Comités de Títulos) hacia los distintos grupos de interés, que permita que los distintos órganos del centro conozcan lo que se	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Procedimiento para sistematizar el flujo de información definido e informado a los órganos de calidad Porcentaje de notificaciones realizadas a los grupos de interés <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Primer cuatrimestre del curso 2022/23 Garantizar el 100% a partir del segundo cuatrimestre del curso 2022/23 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. El equipo de dirección ha pedido a los coordinadores comunicar a grupos de interés y unidades docentes los acuerdos de los Comités de Título que les conciernen. 100% de las notificaciones realizadas sobre modificaciones en Títulos de Grado y Máster.</p>
ACCIÓN 1.3.3.	1.3.3. Poner en marcha mecanismos de flujo de información desde los estudiantes hacia los órganos de calidad del centro, para hacer partícipes a los estudiantes e involucrarles en la mejora de las titulaciones y el centro	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizan reuniones periódicas entre los coordinadores de curso y los representantes de clase Se han definido mecanismos y/o acciones (encuestas, sondeos, <i>focus groups</i>, ...) para concienciar a los estudiantes acerca de su papel en la mejora de las titulaciones y el centro <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos una reunión de coordinación por cuatrimestre para cada curso. Realizar al menos dos acciones por curso académico. <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Desde el curso 2022/23 hasta 2024/2025 se han realizado reuniones de coordinación entre los coordinadores de cada curso de grado y los representantes de clase (una reunión por curso, excepto en tercer curso, en el que se realizan cuatro reuniones, una para los alumnos del grado ITT y tres para los alumnos de cada una de las menciones del grado ITET). Se han realizado más de 2 acciones por curso, tales como, encuestas, reuniones con delegación, con delegados y/o representantes de clase, estudiantes de 1º ITT-ADE.</p>
ACCIÓN 1.3.4.	1.3.4. Disponer de una red de egresados que nos proporcione realimentación sobre el proceso formativo con una perspectiva global, para involucrarles en la mejora de las titulaciones y el centro	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recopilación de contactos de los egresados mecanismos y/o acciones (encuestas, sondeos, <i>focus groups</i>, ...) a los egresados acerca de su papel en la mejora de las titulaciones <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Primera recopilación en el primer cuatrimestre del curso 2022/23 de, al menos, egresados de los dos últimos años Realizar al menos una acción por curso académico

		<p>Comentario: Objetivo alcanzado. Recopilación de contactos de las promociones de Ing. Telecomunicaciones y de Ing. en Electrónica, (2022-23, 2024-2025). Se solicitó un consentimiento para el uso de los datos de contacto. Se ha contactado con algunos de los asistentes para que participen en las charlas Teleco-Extra Empresas. Durante el curso 2024/25 se realizó encuesta a empresas del sector.</p>
ACCIÓN 1.3.5.	1.3.5. Poner en marcha flujos de información con las empresas para involucrarles en la mejora de las titulaciones	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado un estudio (encuestas a las empresas del sector) para detectar carencias relativas a habilidades transversales de nuestros egresados • Se han definido acciones para informar y concienciar, tanto a PDI como estudiantes, sobre las conclusiones • Si procede, se han definido acciones (curriculares y extracurriculares) para potenciar las habilidades transversales <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar al menos cada 2 años. Primer estudio durante el segundo cuatrimestre del curso 2022/23 • Primera acción, durante el primer cuatrimestre del curso 2023/24 • Acciones definidas durante el primer cuatrimestre del curso 2023/24 <p>Comentario: Objetivo alcanzado parcialmente. Se ha realizado un estudio (encuestas a las empresas del sector) para detectar carencias relativas a habilidades transversales de nuestros egresados en 2024/2025. Se ha hecho un estudio de los resultados, pero no se han definido acciones de las conclusiones, ya que el estudio sigue abierto.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.4. Fortalecer la calidad de las horas de clase presencial	<p>Indicador del objetivo: En las encuestas de satisfacción de los estudiantes, valoración de los ítems bajo los siguientes epígrafes: a) Para los estudios de grado: "Distribución de los horarios de clase, exámenes, tutorías... para facilitar tu planificación", b) Para los estudios de máster: "Valoración media del proceso de formación"</p> <p>Meta:</p> <p>Alcanzar al menos una valoración promedio de 8,0 en los ítems indicados.</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. En el caso del Máster, la "Valoración media del proceso de formación" en el curso 2023/2024 alcanzó un 8,7, lo que refleja una evolución claramente positiva respecto a los cursos anteriores —con valores de 6,6; 6,5; 6,3; 6,5; 7,7 y 7,8 entre 2017/18 y 2022/23. En el caso del Grado, en el último curso analizado 2023/2024 la valoración fue alta, ya que el ítem "Distribución de los horarios de clase, exámenes, tutorías... para facilitar tu planificación" alcanzó 8,5 (ITT) y 8,1 (ITET) y 7,3 (programa conjunto ITT-ADE), por encima de los valores que obtienen otros títulos de la rama (6,9) y de la UVa (7,3).</p>
ACCIÓN 1.4.1.	1.4.1. Realizar una planificación razonable de la actividad académica de la ETSIT (calendario, horarios, ...) que permita reducir el impacto que pueda conllevar una distribución de semanas lectivas inferior a 15 por cuatrimestre	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un calendario de actividad académica y unos horarios adaptados • Los horarios de clase son adecuados desde el punto de vista académico <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de cada curso académico (2022-25) • No incluir bloques de más de 2h seguidas por asignatura ni bloques lectivos de más de 5h <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Una vez aprobado el calendario académico de la UVa se elabora una propuesta calendario de actividad académica para la ETSIT (desde 2022-2025). No se han incluido en los horarios lectivos bloques lectivos de más de 2h por asignatura, salvo en el</p>

		<p>caso de sesiones prácticas de laboratorio que así lo aconsejan (bloques de 3h). Por otra parte, se han reservado franjas horarias para todos los grupos y cursos, marcadas como "recuperación" (REC) en los horarios, con el objetivo de facilitar la recuperación de horas de clase por acumulación de festivos u otras circunstancias</p>
ACCIÓN 1.4.2.	1.4.2. Realizar una adecuada planificación de las actividades de evaluación continua (fechas, horarios, etc), que garantice una adecuada distribución temporal de la carga global de trabajo del alumno, evitando picos de trabajo que repercuten en el absentismo en las aulas	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha elaborado, desde los Comités de Título, un informe de recomendaciones para la planificación de actividades de evaluación continua • Coordinadores de curso han enviado el informe a los coordinadores de materia • Se ha elaborado para cada curso/titulación un cronograma de actividades de evaluación, coordinado entre el profesorado y los coordinadores <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de cada cuatrimestre, para cada curso y titulación de la ETSIT. Realizar por primera vez en el curso 2022/23 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Todos los cursos académicos el presidente del Comité de Titulaciones de Grado (CTG) de la ETSIT envía un correo electrónico a los coordinadores de curso de los grados de la ETSIT para poner en marcha el proceso de solicitud de las guías docentes. Además, todos los coordinadores de curso solicitan a los coordinadores de materia la elaboración de los planes de trabajo, todos los cuatrimestres. Finalmente, se elaboran calendarios de evaluación, gestionados a través de documentos compartidos con el profesorado de cada curso y/o mención, mientras que, en tercer curso, la gestión del calendario se ha realizado de forma individualizada entre la coordinadora de curso y el profesorado involucrado.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.5. Garantizar la implantación del Plan Estratégico	<p>Indicador del objetivo: Grado de consecución (%) de los objetivos y acciones del PE</p> <p>Meta: Alcanzar, cada año, un 100% de grado de consecución de los objetivos y acciones del PE</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado parcialmente. Algunos objetivos y acciones se han adaptado o reorientado en función de las particularidades del Centro. Estas modificaciones han permitido optimizar los resultados sin afectar al alto grado de cumplimiento global, que se mantiene por encima del 90% anual.</p>
ACCIÓN 1.5.1.	1.5.1. Realizar un seguimiento del plan estratégico	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado un seguimiento del plan estratégico <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un informe de seguimiento con periodicidad anual <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Todos los cursos académicos se realiza un informe de seguimiento del Plan Estratégico de carácter anual.</p>
ACCIÓN 1.5.2.	1.5.2. Revisar la idoneidad de los objetivos y acciones definidos en el plan estratégico y, si procede, actualizarlo	<p>Indicador del objetivo: Se ha realizado un seguimiento del plan estratégico</p> <p>Meta: Dos años después de la aprobación del plan estratégico (junio 2024)</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. La revisión del Plan Estratégico se ha realizado de forma continua, a medida que se iban ejecutando las acciones y analizando los resultados obtenidos en relación con el nivel de ejecución y el alcance de los indicadores establecidos. A la luz de estos resultados, se constata que la mayoría de las acciones previstas se han</p>

		<p>llevado a cabo con éxito, cumpliéndose en gran medida los objetivos fijados. Aquellas actuaciones que, por su naturaleza, no pudieron desarrollarse en su formato oficial, se han reorientado y alineado con la casuística y las necesidades específicas del centro. Además, se ha realizado un seguimiento continuado del Plan Estratégico mediante informes parciales de carácter anual, en los que se describen las acciones ejecutadas, los objetivos alcanzados y los indicadores conseguidos.</p>
--	--	--

Eje 2: Formación/Oferta Académica

EJE ESTRATÉGICO	2. Formación/Oferta Académica	CONSECUCIÓN INDICADOR
OBJETIVO ESTRATÉGICO	2.1. Mejorar la oferta de títulos oficiales para satisfacer las necesidades del entorno social y empresarial	<p>Indicador del objetivo: Porcentaje de implantación de las modificaciones de titulaciones propuestas</p> <p>Meta: Alcanzar el 100% de las modificaciones de titulaciones de grado y máster propuestas</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Nuevo grado (incluyendo doble grado modificado) implantado y nuevo máster (con mención dual) implantado, también PARS que incluye ambos con habilitaciones profesionales como Ingeniero Técnico/Ingeniero de Telecomunicación. Todos incluyen nuevos contenidos de creciente demanda. Lanzado estudio de nuevo máster en ciberseguridad.</p>
ACCIÓN 2.1.1.	2.1.1. Modificar las titulaciones de grado de la ETSIT (ITT, ITET) para ofrecer una única vía de acceso a un grado habilitante	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación asociada a la modificación de las titulaciones elaborada y enviada • Se ha dado respuesta, en su caso, a las medidas indicadas en los informes de evaluación externa • Se ha revisado el diseño del programa conjunto ITT-ADE • Puesta en marcha del título de grado modificado <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segundo cuatrimestre del curso 2022/23 • Si procede, tras la aprobación de la modificación del grado por parte de la ACSUCyL • Curso 2024/25 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Documentación enviada en plazo, alegaciones a los informes de evaluación externa presentadas y memoria revisada enviada para acreditación, incluyendo el nuevo diseño del doble grado. Nuevo grado evaluado favorablemente en mayo de 2024 e implantado en el curso 2024/25. Actualmente está en su segundo año de impartición.</p>
ACCIÓN 2.1.2.	2.1.2. Modificar el título de Máster en Ingeniería de Telecomunicación (MIT) para adecuarlo a las directrices del nuevo Real Decreto sobre enseñanzas universitarias	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación asociada a la modificación de la titulación elaborada y enviada • Se ha dado respuesta, en su caso, a las medidas indicadas en los informes de evaluación externa • Puesta en marcha del título de máster modificado en el curso 2023/24 <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segundo cuatrimestre del curso 2022/23 • Curso 2024/25 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Documentación enviada en tiempo y forma, incluidas alegaciones a los informes de evaluación. Evaluación favorable obtenida en abril de 2024, puesta en marcha de la nueva titulación en el curso 2024/25. Actualmente se encuentra en su segundo año de impartición.</p>

ACCIÓN 2.1.3.	<p>En paralelo con las acciones 2.1.1 y 2.1.2, explorar la posibilidad de implantación de nuevas concepciones de diseño en los planes de estudio, definidas en el nuevo Real Decreto que regula las enseñanzas universitarias: estructuras curriculares específicas (Programa Académico de Recorrido Sucesivo grado+máster en Ing. Telecomunicación), planes de estudios con Mención Dual, ...</p>	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de viabilidad de implantación de nuevas concepciones de diseño de títulos realizado • Se ha informado de las conclusiones del estudio a los agentes implicados para someterlo a su consideración <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer cuatrimestre del curso 2022/23 • Segundo cuatrimestre del curso 2022/23 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Tras los estudios de viabilidad, se diseña PARS que incluye el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecommunicación y el Máster en Ingeniería de Telecommunicación, que permite acceder al máster sin haber terminado el grado. Este PARS se aprueba por ACSUCYL y se oferta ya en el curso 2023/24. En el diseño de la modificación del Máster en Ingeniería de Telecommunicación se ha incluido la posibilidad de cursar una mención dual que permite cursar 30 ECTS en entidades colaboradoras. Esta modificación está en marcha desde el curso 2024/25.</p>
ACCIÓN 2.1.4.	<p>2.1.4. En paralelo con las acciones 2.1.1 y 2.1.2, explorar la posibilidad de introducción de nuevos contenidos en los planes de estudios, relacionados con nuevas demandas (Industria 4.0, IoT, 5G, Big Data, ciberseguridad, Deep Learning, etc.)</p>	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de viabilidad de implantación de nuevos contenidos en los títulos realizado • Se ha informado de las conclusiones del estudio a los agentes implicados para someterlo a su consideración. <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer cuatrimestre del curso 2022/23 • Segundo cuatrimestre del curso 2022/23 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Realizados estudios de viabilidad en el curso 2022/23 y sometidos a consideración por los Comités de Título y Junta de Escuela se incluyen asignaturas de nueva creación en el plan de estudios del nuevo Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecommunicación (acción 2.1.1.) con contenidos relacionados con nuevas demandas, en particular: "Introducción a la Bioingeniería", "Inteligencia Artificial para Sonido e Imagen", "Sistemas Inteligentes de Transmisión Digital" y "Análisis de Datos, Big Data e Inteligencia Artificial en Telecomunicaciones". Por otra parte, Se han incluido asignaturas de nueva creación en la nueva propuesta de Máster en Ingeniería de Telecommunicación (acción 2.1.1) con contenidos relacionados con nuevas demandas, en concreto: "Systems-on-a-chip", "Procesado de imagen y realidad extendida", "Ciberseguridad" y "Redes definidas por software".</p>
ACCIÓN 2.1.5.	<p>2.1.5. Estudiar la creación de nuevos títulos de grado y máster (incluyendo dobles títulos)</p>	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de viabilidad de implantación de nuevos títulos • Si procede, para cada titulación, plan de estudios elaborado <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el curso 2024/25 <p>Comentario: Objetivo alcanzado parcialmente. Se ha analizado la viabilidad de implantar un máster oficial en seguridad en comunicaciones, dada su alta especialización y la creciente demanda de profesionales capaces de proteger redes e infraestructuras críticas. El nuevo título se integraría con el actual Máster en Ingeniería de Telecommunicación, permitiendo una doble titulación en dos años y cubriendo la escasez actual de perfiles avanzados en ciberseguridad. El estudio de viabilidad incluye una propuesta inicial de plan de estudios.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2.2. Mejorar la información relativa al desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) y las prácticas en empresa	<p>Indicador del objetivo: Grado de satisfacción de los asistentes a las sesiones informativas</p> <p>Meta: Al menos el 90% de los estudiantes satisfechos con la información recibida</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Sesiones informativas todos los cursos y se ha mantenido actualizada la información sobre TFG y prácticas en empresa. Las encuestas muestran una satisfacción superior al 90% en los tres cursos (valoraciones globales entre 8,4 y 9,0), lo que garantiza el cumplimiento del objetivo estratégico.</p>
ACCIÓN 2.2.1.	2.2.1. Organizar sesiones informativas y, si procede, actualizar la información en la web de la ETSIT, dirigida a los estudiantes en relación con el TFG y las prácticas en empresa	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones informativas realizadas • Información en la web actualizada • Porcentaje de alumnos de tercer y cuarto cursos de grado que asiste a las sesiones informativas <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de cada curso académico. Primera sesión y revisión en el curso 2022/23 • Al menos el 50% de los alumnos de tercer y cuarto cursos de grado <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se han organizado sesiones informativas anuales (2022/23, 2023/24 y 2024/25) y se ha mantenido actualizada la información web sobre TFG y prácticas en empresa. La asistencia no ha alcanzado el 50 % previsto, debido a que una parte importante del alumnado de 3.º y 4.º curso aún tiene asignaturas pendientes de cursos anteriores o de los propios cursos superiores, por lo que no se encuentra en disposición de abordar el TFG. De cara al futuro, se considera más adecuado focalizar esta acción en el alumnado de 4.º curso que esté próximo a la realización del Trabajo Fin de Grado (aunque se abra a 3º curso). Además, las encuestas muestran una satisfacción superior al 90% en los tres cursos (valoraciones globales entre 8,4 y 9,0), lo que garantiza el cumplimiento del objetivo estratégico.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	2.3. Mejorar la oferta de títulos oficiales para satisfacer las necesidades del entorno social y empresarial	<p>Indicador del objetivo: Estudio de viabilidad y si procede puesta en marcha</p> <p>Meta: Si procede, puesta en marcha de los títulos</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha llevado a cabo el estudio de viabilidad para un máster oficial en seguridad en comunicaciones, alineado con la demanda creciente de perfiles especializados en ciberseguridad y como complemento al actual Máster en Ingeniería de Telecomunicación. El proceso se encuentra en fase preliminar de definición académica y análisis de bloques temáticos, contenidos, recursos y grupos de interés, por lo que no procede aún la elaboración del plan de estudios ni la puesta en marcha del título.</p>
ACCIÓN 2.3.1.	2.3.1. Explorar la implantación de nuevos títulos propios reactivos al mercado	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de viabilidad de implantación de nuevos títulos • Si procede, para cada titulación propuesta, plan de estudios y memoria de verificación elaborados • Si procede, puesta en marcha de los títulos <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el curso 2023/24 • Durante el curso 2024/25 <p>Comentario: Objetivo alcanzado parcialmente. Se ha llevado a cabo el estudio de viabilidad para un máster oficial en seguridad en comunicaciones, alineado con la demanda creciente de perfiles especializados en ciberseguridad y como complemento al actual Máster en Ingeniería de Telecomunicación. El proceso se encuentra en fase preliminar de definición académica y análisis de bloques</p>

		temáticos, contenidos, recursos y grupos de interés, por lo que no procede aún la elaboración del plan de estudios ni la puesta en marcha del título.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	2.4. Reducir las elevadas tasas de abandono en los primeros cursos	<p>Indicador del objetivo: Tasa de abandono en las titulaciones de grado</p> <p>Meta: Reducir en, al menos, un 10% en el período indicado.</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado parcialmente. Aunque los datos más recientes no están disponibles, la tasa de abandono inicial muestra una evolución favorable en los últimos registros disponibles, pasando de un 30,3% en 2020/21 a 27,5% en 2021/22, lo que refleja una reducción de la deserción temprana. Además, se han impulsado varias acciones para reducir el abandono en primeros cursos: el programa MENTum ha reforzado la mentoría y la motivación de los estudiantes (28-31% de participación); se han desarrollado 11-19 actividades extracurriculares con talleres y cursos Teleco-Extra; y se han adoptado mejoras en asignaturas clave de primer curso para reforzar la formación básica. Estas medidas buscan apoyar al alumnado y reducir la tasa de abandono en al menos un 10%.</p>
ACCIÓN 2.4.1	2.4.1. Realizar un análisis del programa de mentorización (MENTum) para prestar apoyo académico y motivación a los alumnos de los primeros cursos y, si procede, diseñar nuevas estrategias de mentorización.	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del programa (encuesta a alumnos que han participado con anterioridad en MENTum) • Se ha estudiado la posibilidad de incorporación de egresados al programa (mentor egresado) • Si procede, se diseñan y aplican nuevas estrategias de mentorización • Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en el programa <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al final de cada curso académico. Primera encuesta al final del curso 2021/22 • A partir del curso 2022/23, al inicio de cada curso • Incrementar en, al menos, un 25% al final del período indicado <p>Comentario: Objetivo alcanzado parcialmente. Se ha analizado el programa MENTum mediante encuestas (aunque con baja participación) y se ha explorado la incorporación de egresados y estudiantes de últimos cursos, implementando sesiones motivacionales como OrientaTELeco. Asimismo, se han diseñado y puesto en marcha nuevas estrategias de mentorización grupal y colaboración con el programa Mentor-UVa. La participación en el programa ha mejorado ligeramente en 2024/25 (31 alumnos), aunque sin alcanzar el incremento del 25% previsto. Se continuará reforzando su difusión e integración en primer curso para mejorar el impacto en la reducción del abandono.</p>
ACCIÓN 2.4.2	2.4.2. Desarrollar actividades extracurriculares para motivar al alumnado de primeros cursos y, al mismo tiempo, orientar a los estudiantes de últimos cursos (en relación con la acción 2.2.1)	<p>Indicador del objetivo: Número de actividades (sesiones de presentación de TFGs, tesis doctorales, etc) realizada</p> <p>Meta: Al menos una sesión por curso académico. Primera sesión durante el primer cuatrimestre del curso 2022/23</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha superado la meta establecida en todos los cursos del período. En concreto, se desarrollaron 12 actividades en 2022/23, 19 en 2023/24 y 11 en 2024/25, incluyendo cursos introductorios, talleres con empresas y sesiones orientadas a motivación y empleabilidad. Estas acciones han contribuido a mejorar la vinculación del alumnado de primeros cursos y a reforzar la orientación académica y profesional.</p>
ACCIÓN 2.4.3	2.4.3. Explorar la implementación de cursos propedeúticos (cursos 0) para	Indicador del objetivo:

	<p>minimizar posibles carencias formativas en los alumnos de nuevo ingreso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado un estudio sobre la conveniencia y, en su caso, tipología de los cursos 0 • En su caso, número de cursos puestos en marcha • Tasas de rendimiento y éxito en las asignaturas de primer curso en las que se hayan detectado carencias formativas <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el curso 2022/23 • Puesta en marcha en cursos 2023/24 y 2024/25 • Incrementar las tasas de rendimiento y éxito en, al menos, un 10% al final del período indicado <p>Comentario:</p> <p>Comentario: Objetivo no alcanzado por imposibilidad/incompatibilidad. No se han implementado cursos propedéuticos propios debido a limitaciones de calendario académico, aunque se ha difundido información sobre cursos externos de nivelación de Física para alumnos de nuevo ingreso. No obstante, se han adoptado medidas para mejorar el rendimiento en asignaturas problemáticas de primer curso, como la reorganización de los contenidos de "Matemáticas I-III" que se imparten en el nuevo plan de estudios o el adelantamiento de contenidos de "Ampliación de Matemáticas" y la mejora de la metodología docente en "Circuitos Eléctricos" y "Fundamentos de Electrónica", con el objetivo de incrementar las tasas de éxito y rendimiento académico.</p>
--	--

Eje 3: Internacionalización

EJE ESTRATÉGICO	3. CALIDAD	CONSECUCIÓN INDICADOR
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.1. Mejorar la información sobre los programas de movilidad	<p>Indicador del objetivo: Grado de satisfacción de los asistentes a las sesiones informativas</p> <p>Meta: Al menos el 90% de los estudiantes satisfechos con la información recibida</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. En las encuestas realizadas tras las charlas informativas anuales el grado de satisfacción es próximo al 100% de manera consistente.</p>
ACCIÓN 3.1.1.	3.1.1. Crear en la web secciones de preguntas frecuentes (FAQ) e información de destinos de cada uno de los programas de movilidad existentes	<p>Indicador de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de preguntas frecuentes contestadas • Web actualizada con la información más reciente <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 10 preguntas contestadas por cada programa de movilidad, al inicio del curso 2022/23 • Revisar la información cuando se realiza la convocatoria de cada programa, en cada curso académico <p>Comentario: Objetivo alcanzando. Se definieron 111 preguntas frecuentes y se han actualizado cada curso.</p>
ACCIÓN 3.1.2.	3.1.2. Tener una reunión informativa anual sobre los programas de movilidad	<p>Indicador de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado la reunión Sí/NO • Porcentaje de asistentes <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de cada curso académico. Primera reunión al inicio del curso 2022/23 • Al menos el 10% de los estudiantes de 3º y 4º cursos <p>Comentario: Objetivo alcanzando. Se ha realizado la reunión cada curso en septiembre-octubre y el porcentaje de asistentes ha oscilado alrededor del 20%.</p>

ACCIÓN 3.1.3.	3.1.3. Contactar con los alumnos que han disfrutado de movilidad en cursos anteriores para que participen apoyando a la información (vídeos, charlas, listas de correo)	<p>Indicador de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de alumnos con los que se ha establecido contacto • Número de acciones de información apoyadas por alumnos que han disfrutado de movilidad <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 10% de los alumnos de dos cursos anteriores • Al menos tres acciones por curso. Primera acción en el curso 2022/23 <p>Comentario: Objetivo alcanzando. Se contactó al 100% de los estudiantes que habían participado en movilidad. El primer curso, se grabaron vídeos y se colocaron en la página web. Además, se han creado listas de correo de antiguos participantes por cada destino actualizándose cada curso.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.2. Mejorar las posibilidades de nuestros alumnos de realizar movilidad de estudios al extranjero	<p>Indicador del objetivo: Número de estudiantes que realizan movilidad saliente</p> <p>Meta: Incrementar en un 100%</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado parcialmente. Durante algunos cursos sí se ha superado el 100% de los estudiantes en movilidad internacional saliente (frente a la situación de partida), pero no en todos los cursos.</p>
ACCIÓN 3.2.1.	3.1.3. Informar en la web, para cada destino Erasmus+ Estudios, de las asignaturas de los dos últimos cursos de nuestros planes de estudio de grado que tienen equivalencias reconocibles en asignaturas impartidas en inglés en ese destino. Estudiar bajo demanda las equivalencias en otros idiomas e incorporarlas a la información pública	<p>Indicador de la acción: Porcentaje de convenios Erasmus+ Estudios de los que se ha publicado una tabla de equivalencias</p> <p>Meta: Al menos el 20% de los convenios informados en cada uno de los tres cursos próximos, para alcanzar el 60%. Fichas disponibles y actualizadas al comienzo de cada curso académico, comenzando en el 2022/2023.</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzando. Se han creado fichas con detalles sobre si es posible el estudio en inglés y ejemplos de convalidaciones posibles para el 78% de los destinos.</p>
ACCIÓN 3.2.2.	3.2.2. Informar en la web, para cada destino del programa UVa de Movilidad Internacional, de un itinerario para completar el último curso de nuestros planes de estudio de grado que tienen equivalencias reconocibles en asignaturas impartidas en inglés en ese destino	<p>Indicador de la acción: Porcentaje de convenios Erasmus+ Estudios de los que se ha publicado una tabla de equivalencias</p> <p>Meta: Al menos el 20% de los convenios informados en cada uno de los tres cursos próximos, para alcanzar el 60%. Fichas disponibles y actualizadas al comienzo de cada curso académico, comenzando en el 2022/2023.</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzando. Se han creado fichas con detalles sobre si es posible el estudio en inglés y ejemplos de convalidaciones posibles para el 100% de los destinos.</p>
ACCIÓN 3.2.3.	3.2.3 Establecer nuevos convenios Erasmus + Estudios con destinos con docencia en inglés y asignaturas asimilables a las de nuestros planes de estudio	<p>Indicador de la acción: Número de nuevos convenios establecidos</p> <p>Meta: Alcanzar 50 convenios al final del período indicado</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzando. El total de convenios activos al final del período es de 47 distintos, alrededor del nivel planteado.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.3. Explorar dobles titulaciones con el extranjero	<p>Indicador del objetivo: ¿Se han implantado dobles titulaciones con el extranjero? Sí/NO</p> <p>Meta: No definida</p> <p>Comentario: Objetivo parcialmente alcanzado. Se ha completado la acción y se han llegado a iniciar negociaciones para el establecimiento de dobles titulaciones, pero no se han concluido con éxito dentro del período.</p>

ACCIÓN 3.3.1	3.3.1. Entender el marco normativo, estudiar casos de éxito (de la UVa en otras titulaciones, de estudios de Telecomunicación en otras universidades) y detectar posibles universidades extranjeras objetivo	<p>Indicador de la acción: Estudio de viabilidad de implantación de dobles títulos con el extranjero realizado SÍ/NO</p> <p>Meta: Estudio realizado al final del período indicado en el calendario</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha creado un informe en el que se estudian los convenios realizados en otras Escuelas de Ingeniería de Telecomunicación de España y en otros centros de la UVa y se determinan los condicionantes para poder establecer convenios desde nuestro centro.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.4. Explorar mecanismos de formación virtual o híbrida conjuntamente con centros de prestigio	<p>Indicador del objetivo: ¿Se han implantado acciones formativas virtuales o híbridas con centros de prestigio? SÍ/NO</p> <p>Meta: No definida</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Estudiantes y profesorado de nuestro centro han participado en distintos <i>Blended Intensive Programmes</i> con instituciones europeas.</p>
ACCIÓN 3.4.1	3.4.1. Estudiar la viabilidad de ofrecer a nuestros estudiantes la posibilidad de participar en acciones formativas reconocibles, de manera virtual o híbrida, en centros de prestigio	<p>Indicador de la acción: Estudio de viabilidad de estas acciones realizado SÍ/NO</p> <p>Meta: Estudio realizado al final del período indicado en el calendario</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se han explorado las distintas posibilidades para ofrecer acciones formativas conjuntas, y se ha concluido que la más conveniente son los <i>Blended Intensive Programmes</i> dentro del programa Erasmus.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.5. Aumentar la movilidad entrante de estudiantes	<p>Indicador del objetivo: Indicador del objetivo: Número de estudiantes que realizan movilidad entrante</p> <p>Meta: No definida</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha pasado de recibir 6 estudiantes a una media de más de 14 estudiantes.</p>
ACCIÓN 3.5.1	3.5.1. Publicitar nuestros estudios en español a universidades con estudios de Telecomunicación que puedan enviar estudiantes que lo entiendan (de países con lenguas romances o en las que el estudio del español sea frecuente).	<p>Indicador de la acción: Número de universidades a las que se ha informado</p> <p>Meta: Al menos 10 universidades por curso académico. Primera acción en el curso 2022/23</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. 12 universidades con lenguas romances y con convenio Erasmus vigente han recibido un folleto con nuestros estudios.</p>
ACCIÓN 3.5.2	3.5.2. Publicitar nuestros estudios en español entre todos los potenciales programas de colaboración que permiten financiar estudios en la UVa a estudiantes de América Latina	<p>Indicador de la acción: Estudio de viabilidad de estas acciones realizado SÍ/NO</p> <p>Meta: Estudio realizado al final del período indicado en el calendario</p> <p>Comentario: Objetivo no alcanzado por imposibilidad/incompatibilidad. Debido a las características de la financiación (para realizar Máster) y de nuestros estudios (profesionalizantes, con perfil de entrada que requiere la posesión de un título profesionalizante anterior) se ha considerado que esta acción no supondría ningún retorno.</p>
ACCIÓN 3.5.3	3.5.3. Evaluar si la oferta formativa en inglés es la más adecuada para la	<p>Indicador de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de adecuación de la oferta formativa en inglés realizado: Sí/NO

	captación de estudiantes visitantes y plantear, si procede, reformas en ella	<ul style="list-style-type: none"> Si procede, se ha incrementado el porcentaje de asignaturas ofertadas en inglés <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio realizado al finalizar el curso 2022-2023 Si procede, un 10% más de asignaturas en inglés al final del período 2022-2025 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. El estudio se realizó y presentó sus conclusiones. Se incrementó la oferta de asignaturas en inglés, aunque restricciones en la dotación de profesorado han llevado a una reducción posterior, por lo que finalmente el número de asignaturas ofrecidas es igual que al inicio de periodo.</p>
ACCIÓN 3.5.4	3.5.4. Publicitar nuestros estudios en inglés a las universidades con las que tenemos establecidos convenios de movilidad	<p>Indicador de la acción: Porcentaje de universidades a las que se ha informado</p> <p>Meta: Al menos el 20% de los convenios informados en cada uno de los tres cursos próximos, para alcanzar el 60%</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha informado mediante un folleto de nuestros estudios en inglés al 85% de las universidades con las que tenemos convenio.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.6. Aumentar la movilidad del PDI (entrante y saliente) relacionada con actividades docentes.	<p>Indicador del objetivo: Indicador del objetivo: Porcentaje del PDI que participa en programas de movilidad de plantilla, bien realizando estancias, bien recibiendo visitantes</p> <p>Meta: No definida</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Alrededor del 50% del profesorado participa en acciones de movilidad.</p>
ACCIÓN 3.6.1	3.6.1. Tener una reunión informativa anual sobre los programas de movilidad existentes para profesores e investigadores	<p>Indicador de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado reunión Sí/No Porcentaje de asistentes <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al inicio de cada curso académico. Primera reunión al inicio del curso 2022/23 Al menos el 10% del PDI adscrito al centro <p>Comentario: Objetivo alcanzado con acción reformulada. En lugar de mantener una reunión, que es difícil por los problemas de agenda del profesorado, se ha creado un documento con información de movilidad para PDI que ha sido distribuido a todo el profesorado. Además, se informa cada vez que se abre una convocatoria nueva.</p>
ACCIÓN 3.6.2	3.6.2. Tener una reunión informativa anual sobre los programas de movilidad existentes para recibir profesores e investigadores en nuestro centro	<p>Indicador de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado reunión Sí/No Porcentaje de asistentes <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al inicio de cada curso académico. Primera reunión al inicio del curso 2022/23 Al menos el 10% del PDI adscrito al centro <p>Comentario: Objetivo alcanzado con acción reformulada. En lugar de mantener una reunión, que es difícil por los problemas de agenda del profesorado, se ha creado un documento con información de movilidad para PDI que ha sido distribuido a todo el profesorado. Además, se informa cada vez que se abre una convocatoria nueva.</p>

Eje 4: Transferencia/Comunicación

EJE ESTRATÉGICO	4. Transferencia/Comunicación	CONSECUCIÓN INDICADOR
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.1. Diseñar estrategias de comunicación dirigidas a estudiantes preuniversitarios, con el objetivo de fomentar el interés por los estudios de la ETSIT	<p>Indicadores del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de alumnos de grado de nuevo ingreso • Nota media de admisión <p>Metas del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar en un 10% en el período indicado • Aumentar 1.0 en el período indicado <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Hemos pasado de tener 68 alumnos en 2021/22 a tener 80 alumnos en 2023/24 y llegar a casi 100 en 2024/2025. Esto supone que hemos subido más del 10% en el periodo analizado. Por otro lado, la nota de admisión no ha subido en gran medida en el periodo 2021/22-2024/25. Sin embargo, sí ha subido entre 1-2 puntos (dependiendo de la titulación) desde el 2018-2019.</p>
ACCIÓN 4.1.1.	4.1.1. Realizar campañas de información en institutos (oferta académica, a qué se dedica un ingeniero de telecomunicación, expectativas profesionales, etc.)	<p>Indicador del objetivo: Número de acciones de difusión</p> <p>Meta: Al menos 10 visitas a institutos cada curso académico en el período indicado</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se han realizado más de 10 visitas a institutos por curso lectivo</p>
ACCIÓN 4.1.2.	4.1.2. Participar de forma activa en jornadas, ferias y actividades de difusión organizadas por la Universidad u organismos públicos de ciencia y tecnología	<p>Indicador del objetivo: Número de acciones de difusión</p> <p>Meta: Al menos 3 jornadas de difusión cada curso académico en el período indicado</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se han realizado entre 3-4 acciones por curso académico.</p>
ACCIÓN 4.1.3.	4.1.3. Organizar actividades de difusión desde la ETSIT (concursos, talleres, jornadas,...) dirigidas a estudiantes de primaria y/o secundaria	<p>Indicador del objetivo: Número de acciones de difusión</p> <p>Meta: Al menos 2 jornadas de difusión cada curso académico en el período indicado</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se han realizado entre 3-6 acciones por curso académico.</p>
ACCIÓN 4.1.4.	4.1.4. Continuar apostando por programas específicos para fomentar vocaciones femeninas, como el Proyecto InGenias, que ya ha cumplido seis ediciones	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción realizada • Porcentaje de estudiantes femeninas de nuevo ingreso <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el segundo cuatrimestre de cada curso <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha participado en el proyecto Stem Talent Girl desde 2022-2025 y se articula el proyecto InGenias en la ETSIT. El porcentaje de mujeres que entran en nuestros grados desde el 2020/21 hasta 2024/25 ronda entre el 20%-25% en la mayoría de los cursos académicos y grados, aunque en el curso 2024/25 hay Titulaciones que están muy cercanas o por encima del 30%.</p>
ACCIÓN 4.1.5.	4.1.5. Explorar y, en su caso, diseñar e implementar campañas publicitarias en redes sociales	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado • Si procede, campaña publicitaria realizada <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer cuatrimestre del curso 2023/24 • Durante el segundo cuatrimestre del curso 2023/24 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. En el curso 2022/25 si se realizó un estudio. A partir de 2023, se participa en la iniciativa nacional Teleco Renta (https://telecorenta.es/). En</p>

		el curso académico 2024/25 se decidió apostar por el diseño y contratación de una campaña en redes sociales adaptada a nuestras necesidades a través de una empresa especializada, en concreto, una Campaña de Captación de alumnado.
ACCIÓN 4.1.6.	4.1.6. Revisar y, en su caso, actualizar y/o rediseñar los contenidos de la página web de cara al período de preinscripción de alumno	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información en la web relativa a oferta académica actualizada <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el segundo cuatrimestre de cada curso académico <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se han realizado actualizaciones en la página web todos los cursos académicos entre 2022-2025. En 2025/25 se contrató a una empresa de Marketing para crear una Landing page asociada a la campaña de carácter más atractivo con el objetivo de captar leads (potenciales alumnos) interesados en estudiar en la ETSIT, destacando los valores diferenciales de la escuela, salidas profesionales, testimonios y formulario de contacto/descarga de dossier.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.2. Mejorar la información dirigida a los alumnos del centro en relación con las distintas áreas de especialización y las salidas profesionales de los ingenieros de telecomunicación	<p>Indicadores del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha diseñado una encuesta específica para valorar la información y orientación ofrecida a través de las distintas acciones • Valoración de los resultados de la encuesta <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha realizado una encuesta anual, con altos niveles de valoración. Así, en el curso 2022/23 se valoró con 8.9, en el curso 2023/2024 con 8.4 y en el 2024/25 con 9.4</p>
ACCIÓN 4.2.1.	4.2.1. Diseñar actividades de información y orientación para los alumnos de primeros cursos de la ETSIT, acerca de los distintos itinerarios y/o especialidades de los estudios y las salidas profesionales	<p>Indicador del objetivo: Número de actividades (charlas, foros de discusión, videos, etc.) realizados</p> <p>Meta: Al menos una actividad por curso académico en el período indicado</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha realizado 1 charla anual sobre las distintas especialidades de los Grados. Además, se diseñó una encuesta para valorar la información y orientación recibida por los asistentes (5 preguntas escala Likert, 1 numérica, 3 texto libre). Se proporcionó la encuesta en mano durante la clase y se analizaron los resultados.</p>
ACCIÓN 4.2.2.	4.2.2. Diseñar conjuntamente con la Asociación de IT de CyL (AITCyL) un plan anual de actividades (charlas, talleres, <i>focus groups</i> , etc.) en las que participen empresas del sector	<p>Indicador del objetivo: Número de actividades realizadas</p> <p>Meta: Al menos 4 actividades por curso académico en el período indicado</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se han realizado 9 actividades en 2022/23, 18 actividades en 2023/2024 y 8 actividades en 2024/2025</p>
ACCIÓN 4.2.3.	4.2.3. Identificar los canales de difusión preferidos por nuestros estudiantes para recibir información sobre actividades extracurriculares en la ETSIT	<p>Indicador del objetivo: Se ha realizado una encuesta a los estudiantes sobre los canales de información (correo electrónico, redes sociales, pantallas informativas, etc.) más relevantes</p> <p>Meta: Al inicio de cada curso académico</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha realizado una encuesta a los estudiantes sobre los canales de información. Dados los resultados de la encuesta, en la que no se han identificado nuevos canales de difusión más allá de los canales oficiales ya utilizados (correo electrónico, Campus Virtual, etc.), se considera que no procede repetir la encuesta cada al inicio de cada curso académico</p>
ACCIÓN 4.2.4.	4.2.4. A partir de la red de egresados (acción 1.3.4), organizar eventos en la	Indicador del objetivo:

	<p>Escuela, para hacerles partícipes de este proceso de información (charlas, videos, de profesionales en distintos sectores) y, con ello, facilitar su contacto entre ellos y con nuestros estudiantes y, al mismo tiempo, fomentar el sentido de pertenencia a grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha dinamizado el grupo de LinkedIn de la ETSIT, incluyendo a alumnos del centro y egresados • Número de eventos realizados <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio del curso 2023/24 • Al menos un evento por curso académico en el período indicado <p>Comentario: Objetivo alcanzado parcialmente. No se han dinamizado el grupo de LinkedIn, pero se han hecho entre 2-5 actividades por curso académico (2022-2025), en concreto, en charlas y talleres y en el acto de graduación de nuestros estudiantes.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.3. Incrementar la difusión y divulgación hacia la sociedad en general	<p>Indicador del objetivo: --</p> <p>Meta: --</p>
ACCIÓN 4.3.1.	4.3.1. Explorar e informar al PDI acerca de los mecanismos de divulgación científica en redes sociales, prensa, medios de comunicación, etc.	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han explorado medios de divulgación y los mecanismos necesarios, y se ha informado al PDI • Número de actividades de difusión realizadas <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer cuatrimestre del curso 2022/23 • Al menos 5 actividades por curso académico en el período indicado <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Desde el curso 2023/24, desde la dirección del centro se han explorado los mecanismos y medios de divulgación y se ha informado al PDI de la ETSIT a través de correo electrónico. Se han realizado más de 5 actividades de difusión en RRSS, prensa y medios de comunicación cada curso académico.</p>
ACCIÓN 4.3.2.	4.3.2. Dar a conocer la calidad académica e investigadora de nuestros egresados a través de la realización de videos "Alumni UVa por el Mundo"	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de vídeos de Alumni realizados <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 4 vídeos en el período indicado. <p>Comentario: Objetivo no alcanzado debido a imposibilidad/incompatibilidad. En 2022 se ha proporcionado al Gabinete de Comunicación de la UVa una lista de contactos de egresados de la ETSIT. Finalizado el curso 2024/25 aún no se ha realizado ningún video.</p>
ACCIÓN 4.3.3.	4.3.3. Mantener actualizada la web de la ETSIT	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos web actualizados • Se ha consultado a los grupos de interés acerca del diseño y los contenidos de la web • Si procede, se ha rediseñado la página web • Se han ampliado contenidos de la web en inglés <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar la información al inicio de cada cuatrimestre. Primera revisión en el curso 2022/23. <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Desde el curso 2022/23 hasta 2024/2025 se ha actualizado la web con contenidos y en 2024/2025 se contrató a una empresa de marketing y redes sociales, nos indicaron a necesidad de crear una página nueva, denominada landing page, más orientada a alumnado joven, potenciales alumnos, y que tuviera un aire más fresco y con información más clara y concisa. No se ha procedido a ampliar los contenidos de la web en inglés, más allá de la sección del semestre internacional.</p>
ACCIÓN 4.3.4.	4.3.4. Publicitar las actividades realizadas en la ETSIT (o relacionadas) a través de las	<p>Indicador del objetivo: Número publicaciones mensuales en redes sociales</p>

	redes sociales en las que la ETSIT está presente (Twitter, YouTube, Facebook)	<p>Meta: Al menos 10 publicaciones mensuales</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Durante el curso 2022/23 se han realizado, en promedio, 11.7 publicaciones mensuales en redes sociales, en 2023/24 una media de 22 post y en 2024/2025 una media de 23.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.4. Crear una adecuada red de comunicación entre el personal de la Escuela (PDI y PAS) para promover un clima laboral que contribuya al desarrollo personal y profesional, y de pertenencia a grupo	<p>Indicador del objetivo:</p> <p>--</p> <p>Meta:</p> <p>--</p>
ACCIÓN 4.4.1.	4.4.1. Solicitar al PDI que proporcione información acerca de actividades organizadas, logros conseguidos, para darles difusión (a través de redes sociales, monitores en la ETSIT, etc.)	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha enviado un recordatorio al PDI solicitando que se informe a la Escuela de aspectos relevantes y susceptibles de difusión pública • Porcentaje de publicaciones <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de cada curso académico en el período indicado • 100% de las notificaciones recibidas <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Todos los cursos académicos se envía un recordatorio al PDI solicitando que se informe a la Escuela de aspectos relevantes y susceptibles de difusión pública. Se han publicado el 100% de las notificaciones recibidas.</p>
ACCIÓN 4.4.2.	4.4.2. Identificar posibles carencias en la información que recibe el PTGAS por parte de los responsables de las titulaciones (planificación de la docencia y organización, aulas, horarios...), para el desarrollo de las labores de gestión y administrativa	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza una consulta al PTGAS, al final de cada curso, para detectar incidencias y/o sugerencias de mejora. • Si procede, se han analizado las incidencias y/o sugerencias y se han definido. <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al final de cada curso académico. Primera consulta al final del curso 2022/23. • Al inicio de cada curso académico. Primer análisis al inicio del curso 2023/24. <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se realizó una consulta en el curso 2023/2024, dirigida a PDI, PTGAS y estudiantes, y relacionada, entre otros, con la calidad de la información y comunicación en la ETSIT entre el PTGAS y el resto de grupo de interés del centro. Dado que los resultados de este apartado de la encuesta son muy satisfactorios, no parece que proceda diseñar acciones de mejora.</p>
ACCIÓN 4.4.3.	4.4.3. Poner en marcha mecanismos para que el personal técnico conozca las acciones y necesidades de la Escuela y, con ello, facilitar el diseño de mejoras técnicas en los espacios del edificio	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha diseñado un procedimiento para mantener informado al personal técnico • Se ha aplicado el procedimiento <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer cuatrimestre del curso 2023/24 • Con periodicidad anual. Primera aplicación durante el segundo cuatrimestre <p>Comentario: Objetivo alcanzado parcialmente. Se ha diseñado un procedimiento para mantener informado al personal técnico. El procedimiento propuesto no se ha llevado a cabo de forma exhaustiva, principalmente porque la comunicación entre el personal técnico y la Comisión del Edificio es ya muy fluida, directa y casi diaria.</p>
ACCIÓN 4.4.4.	4.4.4. Dar a conocer al personal de la Escuela (PDI y PAS) las acciones de mejora de infraestructuras realizadas	<p>Indicador del objetivo: Se informa, periódicamente, al personal del centro</p>

		<p>Meta: Al menos, un correo informativo por curso académico (si procede)</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se informa, periódicamente y al menos una vez al año, al personal del centro, a través de correo electrónico.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.5. Garantizar la viabilidad de las actividades de difusión en el centro	<p>Indicador del objetivo:</p> <p>--</p> <p>Meta:</p> <p>--</p>
ACCIÓN 4.5.1.	4.5.1. Buscar fuentes de financiación para las acciones de difusión (contratación de personal, adecuación de espacios, etc)	<p>Indicador del objetivo: Se han explorado posibilidades de financiación</p> <p>Meta: Durante el segundo cuatrimestre del curso 2022/23</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Si se han explorado fuentes de financiación y se ha conseguido financiación externa en el periodo 2022/2025, del COIT, la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de CyL, la Diputación de Valladolid y el Vicerrectorado de estudiantes.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.6. Garantizar la calidad de los servicios en la ETSIT	<p>Indicador del objetivo: Grado de mejora (%) en las valoraciones obtenidas a través de las consultas realizadas</p> <p>Meta del objetivo: Mejorar la valoración global en al menos un 10% al final del periodo indicado</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se consiguieron niveles de calidad y satisfacción altos en las consultas realizadas. En concreto, en la calidad de la secretaría académica se obtuvo un 8.4, en conserjería 8.3, en cafetería 7.9 y en limpieza 7.1. No se hicieron más encuestas porque los niveles eran altos ya de partida.</p>
ACCIÓN 4.6.1.	4.6.1. Supervisar la calidad de los servicios (limpieza, cafetería, reprografía...)	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se consulta a PDI, PTGAS y estudiantes acerca de la calidad de los servicios • Si procede, se han analizado las incidencias y/o sugerencias y se han definido las acciones <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al final de cada curso académico. • Al inicio de cada curso académico. <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se realizó una consulta, en 2023, dirigida a PDI, PTGAS y estudiantes, y relacionada, entre otros, con la calidad de los servicios en la ETSIT. Se analizaron las incidencias y/o sugerencias y se definieron y llevaron a cabo las acciones pertinentes.</p>

Eje 5: Instalaciones e Infraestructuras

EJE ESTRATÉGICO	5. INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	CONSECUCIÓN INDICADOR
OBJETIVO ESTRATÉGICO	5.1. Garantizar una adecuada labor de mantenimiento y renovación global del edificio	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de acciones de mantenimiento y renovación, que dependen exclusivamente de la ETSIT, ejecutadas. • Porcentaje de acciones de mantenimiento y renovación, cuya ejecución dependa de terceros, notificada <p>Meta: Alcanzar el 100% al final del período indicado</p> <p>Comentario: Objetivo cumplido. Las acciones dependientes de la ETSIT se han ejecutado en su totalidad y las que dependen de terceros se han notificado.</p>
ACCIÓN 5.1.1.	5.1.1. Diseñar un plan periódico de mantenimiento del edificio	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se definen anualmente acciones prioritarias de mantenimiento SÍ/NO • Porcentaje de acciones notificadas y/o realizadas <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de cada curso académico. • Notificar el 100% a la Comisión de Obras y ejecutar, al menos el 75% de las acciones que dependan exclusivamente de la ETSIT <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Sí se definen acciones prioritarias de mantenimiento (pintura, reparaciones varias, etc). Todas las acciones dependientes directamente de la ETSIT se han ejecutado. Las dependientes del Servicio de Mantenimiento se han notificado y parcialmente se han ejecutado. Faltan terminar la pintura total del Edificio y reparar grietas no críticas.</p>
ACCIÓN 5.1.2.	5.1.2. Estandarizar un procedimiento de parte de incidencias y averías y darlo a conocer al personal del centro (PDI, PAS y estudiantes)	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha definido un procedimiento telemático de parte de incidencias • Se ha informado al personal de la ETSIT • Porcentaje de incidencias resueltas por curso <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer cuatrimestre del curso 2022/23 • Alcanzar el 100% al final de cada curso académico <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Hay un procedimiento telemático a través de un formulario en la web del que se ha informado a todo el personal. Todas las quejas recibidas se han resuelto o fueron comunicadas inmediatamente al servicio encargado de su resolución.</p>
ACCIÓN 5.1.3.	5.1.3. Analizar y, en su caso, introducir mejoras en las instalaciones del edificio y/o adaptaciones a propuesta del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha publicitado el informe de evaluación de riesgos laborales del edificio SÍ/NOS • Se recogen periódicamente opiniones y sugerencias del personal de la Escuela acerca de posibles mejoras en el edificio SÍ/NO • Porcentaje de acciones realizadas <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio del curso 2022/23 • Durante el segundo cuatrimestre de cada curso académico (periodicidad bianual desde 2022/23) • Notificar el 100% a la Comisión de Obras y ejecutar, al menos el 75% de las acciones que dependan exclusivamente de la ETSIT

		<p>Comentario: Objetivo alcanzado. No se pudo enviar el informe de riesgos en el curso 2022/23 porque no estaba disponible. Se han recogido opiniones y sugerencias a través de varias vías (buzón web, encuesta y de manera informal). Se han comunicado al servicio de limpieza y a la Oficina de Calidad Ambiental las propuestas recibidas que eran de su competencia.</p>
ACCIÓN 5.1.4.	5.1.4. Explorar la necesidad de introducción de videovigilancia en nuevos espacios del edificio	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado Sí/NO • Si procede, ¿nuevas cámaras instaladas? Sí/NO <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio del curso 2023/24 • Durante el curso 2023/24 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se consideró instalar nuevas cámaras en los pasillos para reducir el vandalismo en los baños. Tras solicitarlo al STIC se procedió a instalar cuatro nuevas cámaras en el Edificio.</p>
ACCIÓN 5.1.5.	5.1.5. Explorar si existe en la UVA (Vicerrectorado de Patrimonio e Infraestructuras) un plan periódico de mantenimiento global del edificio y los accesos al mismo	<p>Indicador del objetivo: Estudio realizado Sí/NO</p> <p>Meta: Al inicio del curso 2023/24</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. El Vicerrectorado de Infraestructuras respondió que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales tiene un plan de supervisión periódico de todos los edificios de la Uva, pero no hay un plan específico de mantenimiento.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	5.2. Garantizar la adecuación y versatilidad de los espacios docentes (aulas y laboratorios) del centro	<p>Indicador del objetivo:</p> <p>--</p> <p>Meta:</p> <p>--</p>
ACCIÓN 5.2.1.	5.2.1. Rediseñar algunos espacios docentes para hacerlos más versátiles y posibilitar su adaptación a nuevas metodologías docentes	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha diseñado un plan de acciones de adaptación y enviado al Programa de Apoyo a Prácticas Docentes (PAPD) • Porcentaje de acciones ejecutadas <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el curso 2023/24 • Ejecutar el 100% de las acciones financiadas mediante el PAPD durante el período indicado <p>Comentario: Objetivo no alcanzado debido a imposibilidad/incompatibilidad. No se ha implementado debido a la limitada disponibilidad de espacios en el edificio, así como a que las aulas existentes ya cubren adecuadamente las necesidades actuales y permiten, en gran medida, la aplicación de metodologías docentes.</p>
ACCIÓN 5.2.2.	5.2.2. Continuar con la adaptación de aulas y laboratorios para el desarrollo e implementación de la educación digital y/o posibilitar la docencia híbrida (infraestructuras, conectividad y equipamiento digital)	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado un análisis de las necesidades de equipamiento en espacios docentes (pantallas, proyectores, pantallas digitales, etc.) y enviado al PAPD Sí/NO • Porcentaje de adquisiciones e instalación de equipamiento <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al final de cada curso académico. Primer análisis al final del curso 2021/22 • Ejecutar el 100% de las acciones financiadas mediante el PAPD durante cada curso académico del período indicado

		<p>Comentario: Objetivo alcanzado. Cada curso se ha hecho un análisis de las necesidades y se ha ejecutado la compra al 100% mediante el PAPD.</p>
ACCIÓN 5.2.3.	5.2.3. Solicitar al PDI sugerencias acerca de las posibles mejoras en los espacios docentes	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Petición de sugerencias de mejora al PDI realizada Sí/NO • Porcentaje de acciones realizadas <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al final de cada curso académico. Primer análisis al final del curso 2022/23 • Al menos el 50% durante el primer cuatrimestre del curso posterior al análisis. <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se hizo una encuesta a finales de 2023. Las mejoras que dependen directamente de la ETSIT se han ejecutado (nuevos proyectores) pero las que dependen del Servicio de Mantenimiento (climatización) se han notificado pero no ejecutado por falta de presupuesto.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	5.3. Adaptar espacios existentes para posibilitar estrategias de difusión (talleres, exposiciones permanentes, etc.)	<p>Indicador del objetivo: Al menos, un nuevo espacio adaptado en el curso 2023/24</p> <p>Meta: Al menos, un nuevo espacio adaptado en el curso 2023/24</p> <p>Comentario: Objetivo no alcanzado debido a imposibilidad/incompatibilidad. No se ha podido llevar por limitada disponibilidad de espacios en el edificio, así como a que algunos de los existentes ya cubren adecuadamente las necesidades actuales y permiten, en gran medida, su uso para actividades de difusión.</p>
ACCIÓN 5.3.1.	5.3.1. Adaptar espacios existentes para posibilitar estrategias de difusión (talleres, exposiciones permanentes, etc.)	<p>Indicador del objetivo: Número de espacios adaptados</p> <p>Meta: Al menos, un nuevo espacio adaptado en el curso 2023/24</p> <p>Comentario: Objetivo no alcanzado debido a imposibilidad/incompatibilidad. No se ha implementado debido a la limitada disponibilidad de espacios en el edificio, así como a que algunos de los existentes ya cubren adecuadamente las necesidades actuales y permiten, en gran medida, su uso para actividades de difusión.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	5.4. Contribuir a la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética	<p>Indicador del objetivo:</p> <p>--</p> <p>Meta:</p> <p>--</p>
Acción 5.4.1.	5.4.1 Diseñar un plan de acciones de sostenibilidad y eficiencia energética (reducción de consumo standby, instalación de enchufes de recarga de vehículos en el garaje, etc.), contando para ello con la Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad de la UVa	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan diseñado Sí/NO • Porcentaje de acciones realizadas <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el segundo cuatrimestre curso 2023/24 • Notificar el 100% de las acciones definidas y ejecutar el 100% de las acciones financiadas <p>Comentario: Objetivos alcanzado. Se creó una comisión para realizar un plan de acciones siendo la más importante la instalación de luminarias led con detectores de presencia y luminosidad y que dependen de financiación ajena (Oficina de Calidad). Su ejecución se espera para el año 2026.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5.5. Fomentar la estandarización del software utilizado en distintas asignaturas	<p>Indicador del objetivo:</p> <p>--</p> <p>Meta:</p> <p>--</p>
Acción 5.5.1.	5.5.1 Consultar al PDI acerca de las preferencias de software utilizado en las asignaturas que imparte y explorar la conveniencia de uniformizar el software utilizado en distintas asignaturas (software libre, en la medida de lo posible), principalmente en asignaturas de primeros cursos	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha consultado al PDI acerca de las necesidades de software Sí/NO • Porcentaje de acciones de uniformidad de software implementadas <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al final del curso 2022/23 • Al menos el 50% durante el curso 2023/24 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha realizado una consulta al PDI del centro en 2023 sobre la conveniencia de uniformizar el software para la docencia en la ETSIT. A la vista de los resultados de la encuesta no se estimó procedente realizar ninguna acción al respecto.</p>

Eje 6: Personal

EJE ESTRATÉGICO	6. Personal	CONSECUCIÓN INDICADOR
OBJETIVO ESTRATÉGICO	6.1. Fomentar la implicación del Personal Docente e Investigador (PDI)	<p>Indicador del objetivo: Incremento de la participación del PDI en las diversas actividades</p> <p>Meta del objetivo: Incrementar en, al menos, el 20% al final del período indicado</p> <p>Comentario: Objetivo alcanzado. La evolución del porcentaje de participación en PIDs por parte del profesorado de la ETSIT, que ha seguido una tendencia estable y bastante alta entre los cursos 2019/20 y 2022/23, donde los porcentajes de participación en la ETSIT fueron 30%, 40%, 34%, 33% y 35%, es decir, este porcentaje se ha mantenido entre el 30-40%, por encima del 20%. Si se analizan el número de docentes que participan en PID/GID se observa un total de 87 docentes en las diferentes categorías participan en 49 PID/GID. Estos números indican que un porcentaje alto, el 56,32% de los profesores, participan en algún PID/GID, valor que supera al 40% de los niveles previstos.</p>
ACCIÓN 6.1.1.	6.1.1. Crear un grupo de discusión (abierto a todo el profesorado de la ETSIT) para incrementar la participación del profesorado en actividades de formación para el PDI	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha creado un grupo de discusión en torno a la experiencia de introducción de la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP) en el Máster en Ing. Telecommunicación (MIT) Sí/NO • Se han explorado y/o consultado al PDI necesidades de formación para, en su caso, plantear desde la ETSIT cursos de formación a medida Sí/NO • Si procede, se ha planificado la programación periódica de cursos a medida que han tenido éxito Sí/NO • Número de actividades de formación anuales realizadas por el PDI <p>Meta del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer cuatrimestre del curso 2023/24 • Durante el primer cuatrimestre de los cursos 2023/24 y 2024/2 • Si procede, durante los cursos 2023/24 y 2024/25 • Incrementar en, al menos, un 10% en el curso 2023/24 respecto a cursos anteriores <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha realizado una consulta, dirigida a PDI, PTGAS y estudiantes, y relacionada,</p>

		<p>entre otros, con las necesidades de formación del PDI para, en su caso, plantear desde la ETSIT cursos de formación a medida. De los resultados de la encuesta se desprende que un 81% de los profesores encuestados considera que la oferta de cursos actual es adecuada; sólo 4 de los 47 profesores que responden la encuesta indican alguna sugerencia en cuanto a necesidad de cursos. Sin embargo, algunas de las temáticas sugeridas ya se ofertan en la UVa, por lo que no se ha considerado necesario plantear desde la ETSIT curso de formación a medida. Cabe destacar que además la participación en GID/PID durante el curso 2023/24 es muy alta, con una participación en un total de 49. También es destacable la evolución del porcentaje de participación en PIDs por parte del profesorado de la ETSIT, que ha seguido una tendencia estable y bastante alta entre los cursos 2019/20 y 2022/23, donde los porcentajes de participación en la ETSIT fueron 30%, 40%, 34%, 33% y 35%, es decir, este porcentaje se ha mantenido entre el 30-40%. Por otro lado, En el curso 2023/24 impartieron docencia en el centro 83 profesores, contando con un total de 17 asistencias a actividades formativas. Esta tendencia se mantiene estable en los últimos años, a modo de ejemplo en el 2021/22 fue de 21 y en el 2022/23 de 12 acciones formativas.</p>
ACCIÓN 6.1.2.	6.1.2. Organizar sesiones, dirigidas al PDI, para promover la participación del PDI en Proyectos de Innovación Docente (PID)	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organizan periódicamente sesiones abiertas a todo el PDI en las que los grupos que participan en PID comparten su experiencia Sí/No • A partir de la información recabada a través de la acción 4.4.1, se ha dado publicidad en las redes sociales a los PID en la ETSIT Sí/No • Porcentaje de profesores que participan en PID <p>Meta del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos una sesión por curso académico • Publicitar el 100% de las actividades relacionadas en las redes sociales de la ETSIT • Al menos un 40% del PDI <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Si se analizan el número de docentes que participan en PID/GID se observa un total de 87 docentes en las diferentes categorías participan en 49 PID/GID. Estos números indica que un porcentaje alto, el 56,32% de los profesores, participan en algún PID/GID, valor que supera al 40% de los niveles previstos.</p>
ACCIÓN 6.1.3.	6.1.3. Crear un grupo de trabajo para incrementar la participación del PDI en actividades de difusión (en relación con objetivos estratégicos 4.1 y 4.2)	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la participación del PDI en las diversas actividades • Se ha creado un grupo de trabajo estable para el diseño de actividades de difusión Sí/No • Se han implantado medidas de reconocimiento para el PDI en actividades de difusión Sí/No • Se ha dado publicidad en las redes sociales a las actividades de difusión realizadas Sí/No • Porcentaje de profesores que participan en actividades de difusión <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio del curso 2022/23 • Al inicio del curso 2022/23 • Publicitar el 100% de las actividades relacionadas en las redes sociales de la ETSIT • Al menos el 15% del PDI al final del período <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha conseguido crear un grupo estable de profesorado que se involucra en estas actividades y que, a su vez, fomenta que estudiantes de doctorado e investigadores contratados contra proyectos también participen. Además, se ha logrado fijar una</p>

		<p>retribución económica para tareas de difusión del profesorado para su reconocimiento. También se ha dado difusión y publicidad a través de las redes sociales a algunas de las actividades. Como indicativo, se han cubierto con profesorado no habitual de estas labores 30 horas de actividades lectivas en el marco del bachillerato de excelencia que ha comenzado en el curso 25-26. Puesto que tenemos 87 profesores en la plantilla, y el 15% son 13, sí que se cumple que el 15% del PID está implicado en acciones de difusión.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	6.2. Involucrar al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) en la mejora del centro	<p>Indicador del objetivo: --</p> <p>Meta: --</p>
ACCIÓN 6.2.1.	6.2.1. Identificar necesidades de actividades de formación dirigidas al PTGAS (por la entrada en vigor de nuevas normativas, aplicaciones de gestión, etc.)	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se consulta periódicamente al PTGAS acerca de la necesidad de cursos específicos a demanda Sí/NO • Se informa de las necesidades detectadas al Servicio de Gestión de PTGAS de la UVa <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de cada curso • Si procede tras la consulta realizada <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se ha realizado una consulta, dirigida a PDI, PTGAS y estudiantes, y relacionada, entre otros, con las necesidades de formación del PTGAS. Una amplia mayoría del PTGAS de la ETSIT, aproximadamente el 85%, considera adecuada y suficiente la oferta de cursos que propone la UVa a través del Servicio de Gestión PTGAS, por lo que no procede informar a la UVa de carencias detectadas. En concreto, durante el curso 2023/2024 el PTGAS de la ETSI realizó un total de 7 cursos, invirtiendo para ello 123 horas, en el curso anterior, aunque hicieron 12 cursos, la inversión en horas fue menor (75 horas).</p>
ACCIÓN 6.2.2.	6.2.2. Identificar actividades docentes en las que pueda ser relevante y de interés para los alumnos involucrar al personal técnico cualificado de la ETSIT, con amplia experiencia en tareas de administración de redes	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha explorado la posibilidad y/o conveniencia de involucrar al personal técnico en "prácticas en empresa" o, de forma puntual, en asignaturas concretas Sí/NO • Porcentaje de acciones realizadas <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de cada curso • Si procede tras la consulta realizada <p>Comentario: Objetivo no alcanzado por imposibilidad/incompatibilidad. Inicialmente se exploró la posibilidad de involucrar al personal técnico tanto en "prácticas de empresa" como en asignaturas concretas. Sin embargo, se tuvo que desechar esta idea, porque por norma general el PTGAS no puede impartir docencia reglada en el sistema universitario español.</p>
ACCIÓN 6.2.3.	6.2.3. Identificar, desde la Secretaría Académica de la ETSIT, las consultas más frecuentes de los estudiantes acerca de procedimientos administrativos y sus plazos (tales como reconocimiento de créditos, solicitudes de cambios de grupo, etc.)	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha explorado la posibilidad y/o conveniencia de involucrar al personal técnico en "prácticas en empresa" o en asignaturas concretas Sí/NO • Porcentaje de acciones realizadas <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de cada curso • Si procede tras la consulta realizada <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Durante el primer cuatrimestre del curso 2023/24 se han estudiado tanto con la Secretaría del centro como con la Delegación de estudiantes del centro las consultas más frecuentes de los estudiantes acerca de trámites administrativos.</p>

		Consecuencia de este análisis es el despliegue de una sección en la web de la ETSIT con las respuestas a las preguntas más frecuentes (https://www.tel.uva.es/docencia/tramites.htm).
OBJETIVO ESTRATÉGICO	6.3. Aumentar la implicación del alumnado	<p>Indicador del objetivo: Incremento de la participación del alumnado en las diversas actividades</p> <p>Meta: Al menos un 20% al final del período indicado en el calendario</p> <p>Comentario: Se ha incrementado la participación del alumnado pero medir el porcentaje no ha sido realista medirlo y no se ha podido medir adecuadamente.</p>
ACCIÓN 6.3.1.	6.3.1. Realizar consultas periódicas al alumnado para conocer las principales causas de su falta de participación en actividades extra-académicas (representación estudiantil, difusión, asistencia a charlas, etc.) así como posibles sugerencias de mejora	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha diseñado una encuesta específica para conocer las causas de la falta de participación del alumnado Sí/NO • Se han analizado los resultados y, si procede, se han diseñado acciones de mejora Sí/NO <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el 1º cuatrimestre del curso 2022/23 • Durante el 2º cuatrimestre del curso 2022/23 <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Con el objetivo de potenciar la participación estudiantil, se ha diseñado una encuesta de 12 preguntas, organizada en las dos secciones, en concreto, (a) identificar los canales de difusión preferidos por los estudiantes para recibir información sobre actividades extracurriculares y (b) conocer las causas principales de la falta de participación de nuestros estudiantes en actividades extracurriculares. La encuesta se pasó en 2022 y se repitió en 2025. En ambas encuestas, se incluyen un conjunto de mejoras para poder realizar en siguientes cursos académicos.</p>
ACCIÓN 6.3.2.	6.3.2. Planificar sesiones informativas específicas sobre la organización de la universidad y el centro, las asociaciones estudiantiles, las diferentes formas de representación, etc., así como de los beneficios que reporta el desarrollo de un currículum extra-académico	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión informativa realizada • Porcentaje de alumnos que asiste <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer cuatrimestre de cada curso. Primera sesión, en el curso 2023/24 • Al menos un tercio de los estudiantes <p>Comentario: Objetivo alcanzado con acción reformulada. El enfoque que se ha dado a esta acción se ha modificado respecto a lo inicialmente previsto, a raíz de los resultados de dos encuestas realizadas a los estudiantes de la ETSIT, cuyos resultados sugieren que una sesión específica centrada en aspectos organizativos de la universidad y el centro, las diferentes formas de representación, etc. no tendría una gran acogida. Por ello, se han organizado sesiones alternativas, como presentación de las especialidades del título, presentación de las asociaciones y las actividades de representación de los estudiantes del centro.</p>
ACCIÓN 6.3.3.	6.3.3. Dinamizar la Comisión de Actividades Estudiantiles, para potenciar, desde la Escuela, las asociaciones estudiantiles, la participación en acciones de difusión (en relación con el objetivo estratégico 4.1) o la asistencia a charlas y/o acciones formativas (en relación con el objetivo estratégico 4.2)	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones anuales de la Comisión de Actividades Estudiantiles • Se ha proporcionado información y asesoramiento a los estudiantes acerca de la creación de asociaciones, búsqueda de fuentes de financiación, etc. Sí/NO • Se han acondicionado espacios en el centro destinados a asociaciones de estudiantes y actividades de difusión • Se consulta periódicamente a los estudiantes para organizar acciones formativas y/o de difusión (charlas, talleres, etc.) Sí/NO

		<ul style="list-style-type: none"> • Se adaptan, en la medida de lo posible, las actividades programadas a los horarios lectivos para facilitar asistencia de los estudiantes Sí/No <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 2 reuniones por curso académico. Primera reunión, en el curso 2022/23 • Durante el curso 2023/24 • Durante el curso 2023/24 • Al menos una consulta por curso académico. Primera consulta al inicio del curso 2022/23 • Garantizar que las actividades se programan fuera del horario lectivo para, al menos, el 70% de los grupos lectivos <p>Comentario: Objetivo alcanzado. En vez de realizarse reuniones de la Comisión de Actividades Estudiantiles se ha considerado un método mucho más efectivo celebrar reuniones entre la Subdirección de Alumnos y la Delegación de Estudiantes con los/as delegados/as de la ETSIT. En el curso de esas reuniones se ha considerado que una buena estrategia para las asociaciones estudiantiles era consolidar las ya existentes frente a crear nuevas. Entre otras acciones, se han acondicionado parcialmente los espacios o las instalaciones de estas asociaciones. Finalmente, se ha consultado a los alumnos sobre el tipo de actividades a realizar y, en esencia, se observa la conveniencia de mantener las charlas informativas sobre especialidades, TFG/TFM, movilidad y visitas a empresas. Finalmente, también se ha garantizado que las actividades se programan fuera del horario lectivo para, al menos, el 70% de los grupos lectivos.</p>
ACCIÓN 6.3.4.	6.3.4. Diseñar acciones específicas desde el programa de mentorización de la ETSIT (MENTum) encaminadas a concienciar a los alumnos de primeros cursos de grado acerca de la importancia de asistir a clase y a tutorías y, con ello, combatir las elevadas tasas de abandono en los primeros cursos (en relación con el objetivo estratégico 2.4)	<p>Indicador del objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han diseñado actividades específicas para fomentar la asistencia a clase • Porcentaje de estudiantes de primer y segundo curso que asiste <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer cuatrimestre de cada curso académico. Primera sesión en el curso 2022/23 • Al menos un tercio de los estudiantes <p>Comentario: Objetivo alcanzado. Se han realizado múltiples actividades en el ámbito de este programa y, en los dos últimos años, junto con la asignatura de "Introducción a la Ingeniería de Telecomunicación". La participación de alumnos de cursos superiores y de alumnos egresados del centro (normalmente, estudiantes de doctorado) ha aumentado el interés y la cercanía al alumnado, y se ha podido observar un aumento progresivo de la asistencia a estas sesiones. Si se cumplen las tasas de estudiantes que accede a las sesiones informativas.</p>